PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Asunción, 16 de julio de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 07/2020 "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para Vehículos de la H. Cámara de Senadores" con ID N° 378.648, a modo de informar y justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 81° del Decreto N° 2992/19. El contrato fue suscripto antes del plazo establecido para la interposición de protesta, debido a que surgieron necesidades urgentes para la provisión del servicio adjudicado, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones